

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**

Quito, 09 de abril de 2012

PROTOCOLIZACIÓN No. 246

DE LA COPIA AUTENTICADA

DEL CERTIFICADO

OTORGADO POR

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y

DERECHOS HUMANOS

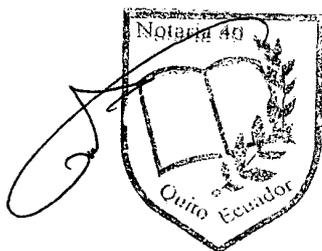
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

A FAVOR DE

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS (REMASA) S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI. 2da, m.n. COPIAS)



Dr. Paola Andrade Torres



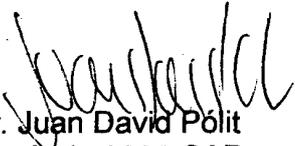
Pólit & Pólit **ABOGADOS**

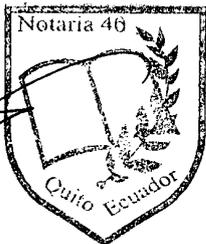
Quito, Abril 4, 2012

Señor Notario:

Por medio de la presente solicito a usted protocolizar el certificado adjunto otorgado en el exterior de la compañía REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. REMASA y conferirme 2 copias certificadas.

Atentamente,


Dr. Juan David Pólit
Matrícula 3662 CAP



Dr. María Andrade Torres

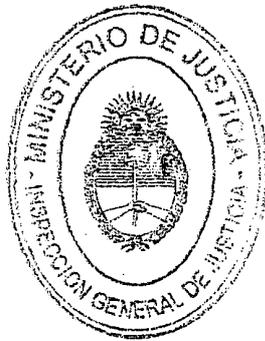
Eloy Alfaro N32-650 y Rusia, cuarto piso
Quito – Ecuador

Tel: (5932) 246 0471 Fax: (5932) 246 2472 e-mail: jdpolit@politlaw.com



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que la sociedad "REGISTROS MINEROS ARGENTINOS (REMASA) S.A.", fue inscripta con fecha veintidós de febrero del dos mil siete bajo el numero tres mil ciento treinta y tres del libro treinta y cuatro de Sociedades por Acciones. **La misma se encuentra vigente.** A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este Organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, se expide el presente, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil doce.



Lic. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y DERECHOS HUMANOS. Certifica que la firma que aparece en este documento y que Lic. M. Coronado Jefe Area Desp. General guarda similitud con la que obra en registros registros.
BUENOS AIRES 29 MAR 2012

JULIO C. ARTIGAU
GESTOR OFICIAL
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS
E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



REPÚBLICA ARGENTINA

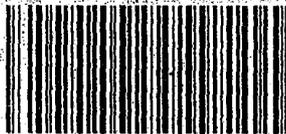
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JULIO C. ARTIGAU
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 29/03/2012
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 55681/2012
9. Sello/Timbre: 39

PM
PAULA MELISA TOMAS
 Unidad De Coordinación Legalizaciones
 Ministerio De Relaciones Exteriores
 Y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
 Titular del Documento: REGISTROS MINEROS ARGENTINOS (REMASA) S.A.



2012055681



CC0SEF4BBEC1060D55EC15424F024205

De conformidad con el numeral cinco
 artículo dieciséis de la Ley Notarial doy fe
 que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
 SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
 exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista 2)

Quito.

9 ABR. 2012

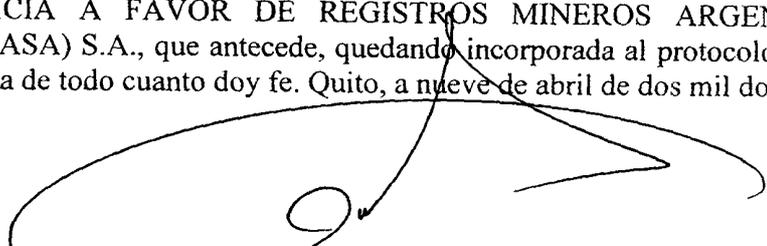
PAULA ANDRADE TORRES



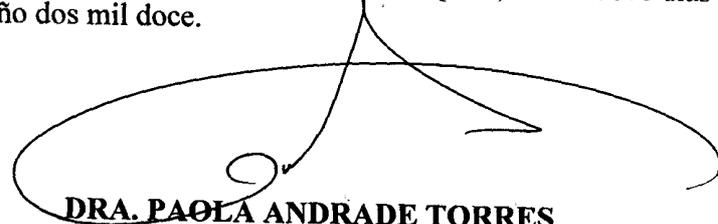
Dr. Paula Andrade Torres



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan David Polit, en esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, LA COPIA AUTENTICADA DEL CERTIFICADO OTORGADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA A FAVOR DE REGISTROS MINEROS ARGENTINOS (REMASA) S.A., que antecede, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria de todo cuanto doy fe. Quito, a nueve de abril de dos mil doce.


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce.


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Andrade Torres



